



Ajuntament d'Alcoi

ACTA DEL CONSELL SECTORIAL DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

Núm. de sesión: 13

Fecha: 23 de noviembre de 2022

Hora de inicio: 18:05

Hora de finalización: 18:37

Lugar: Sala de comisiones

Asistentes

Sra. Teresa Sanjuan Oltra, Concejala Democracia Participativa y Transparencia y Salud Pública.

Sr. Carles Bernacer Valdés, Noelia Novella Gisbert, tesorera y Beatriz Moltó Sirvent, y secretaria respectivamente de la Sociedad Protectora de animales y plantas de Alcoi.

Sra. M.^a Carmen Martínez Baldó, Agrupación asociaciones de vecinos.

Sra. M.^a José Montava y Sra. Alicia Beneyto, de la asociación A los Gatitos de Alcoi.

Sr. Ignacio Palmer, Grupo Municipal Partido Popular.

Sr. Pablo González Gimeno, del Grupo Municipal Guanyar.

Sr. David A. Abad Giner, Grupo Municipal Vox.

Sra. Samantha Ruano Blanco, Jefatura de Sanidad.

Sra. Lucía Simó Esteve, Secretaria.

En primer lugar se aprueba por unanimidad el acta anterior.

En segundo lugar toma la palabra Carles Bernácer y se presenta, ya que es la primera vez que asiste como presidente de la sociedad protectora de animales y plantas de Alcoi, también presenta a la tesorera y secretaria de la protectora, ambas presentes.

A continuación Samantha indica que hay que proceder a elegir la vicepresidencia ejecutiva del observatorio, que ostentaba Daniel Pérez, el último presidente de la sociedad protectora. Comenta que es una cuestión formal que no lleva aparejada trabajo ninguno y si alguien quiere ocuparla. Carles Bernácer se ofrece y por unanimidad se acuerda que él sea el vicepresidente. En cuanto a la Presidencia continúa Teresa Sanjuan, también por unanimidad.

Realizado este trámite, Samantha indica que nadie ha presentado formalmente ninguna propuesta a discutir.

A continuación M.^a Carmen Martínez, que representa a todas las asociaciones, comenta que desde la asociación de vecinos de Font Rotja hay una queja en relación a las palomas así como quejas de muchísimos vecinos en relación a los excrementos de los perros en parques, aceras.. También indica la posibilidad de poner en Cantagallet un espacio vallado para los perros y así que se puedan soltar.

Sobre este tema informa Teresa Sanjuán que existe la intención de ejecutar un proyecto en el parque de Cantagallet que incluye una zona de esparcimiento y una zona acuática para los perros.



M.^a Carmen pregunta si dicho proyecto se va a realizar? Y Teresa Sanjuan le responde que sí, que está a la espera de hacerse la obra.

En cuanto a los problemas con las palomas y sus excrementos contesta Samantha indicando que se comunica a fomento de construcciones y contratas para que lo limpie; indicando Teresa Sanjuan que se realiza un seguimiento por parte de la empresa adjudicataria, pero que dado la existencia de gente incívica parece que no se haga nada al respecto.

Ignacio Palmer indica que se debería poner sanciones y difundir información de lo que no se debe hacer, en relación a las obligaciones de los propietarios de animales. Sobre este comentario dice Carles Bernácer que si se han puesto sanciones debería indicarse a modo de de persuasión, para evitar los actos incívicos.

M.^a Carmen Martínez comenta que por desgracia ella ha visto a bastante gente que no recoge los excrementos o sin tirar agua tras orinar el perro.

Samanta indica que al hacer una denuncia sobre este tipo de personas hay que aportar toda la información posible para que pueda ser identificada por la Policía Local, el lugar donde ocurre, la hora, descripción del perro, del portador, pero que no es conveniente increpar o dirigirse a la persona en cuestión, solo comunicarlo para que la policía actúe.

Sobre esta indica David Abad, que hay cierto temor en parte de la ciudadanía, y sobre todo en gente mayor, a que si solicitan al propietario que recoja los excrementos se les increpe, insulte, etc... y pone de ejemplo muchos jóvenes portadores de perros potencialmente peligrosos a los que si se les dices algo se ponen chulos.

Samanta comenta que a ella le gustaría que la policía local sancionara más y sobre todo a la gente que deja el perro suelto.

Carles Bernácer puntualiza que por la zona del barrio dels Clots también existe esa problemática de mucho perro suelto.

A continuación y de acuerdo a lo hablado en la anterior sesión, Samantha indica la posibilidad de que las dos asociaciones, la sociedad protectora y la asociación a los gatitos, puedan llegar a un acuerdo y trabajar o colaborar juntas en algún aspecto.

Carles Bernácer comenta que van a ver el trabajo a realizar para cada asociación y poder colaborar sin necesidad de un mediador, como se dijo en la sesión anterior. Comentan ambos representantes, Carles y M.^a José de la asociación a los gatitos, que se trata de hablar y llegar a acuerdos. Indica M.^a José que en relación a los gatos, que tienen gente de la asociación que son alimentadores y que les gustaría que tuvieran el carnet de alimentador autorizado por el Ayuntamiento, a lo que Samantha le indica que pueden ser alimentadores si efectivamente están autorizados, de lo contrario no. M.^a José insiste en que desde la asociación se respeta lo establecido en relación a los gatos y sus colonias; Carles reconoce la problemática con las colonias y la gente que alimenta sin autorización y fuera de las colonias. Samantha recuerda que ya existe un protocolo de actuación y autorización de las personas que deben alimentar.

Teresa insiste en que el protocolo si se aplica bien es correcto y práctico, aunque pueda mejorar con la incorporación de algún aspecto, por lo que dice que se comuniquen los problemas que observan a fin de poder introducir modificaciones.



Ajuntament d'Alcoi

Samantha insiste que está bien claro o definido el trabajo de cada asociación, a lo que M.^a José contesta diciendo que en colaboración se pueden solucionar muchos más problemas, ya que se pueden ayudar mutuamente.

Lo que sí que indica Samantha es que ambas asociaciones informen claramente a sus asociados en relación a quien puede alimentar gatos (personas autorizadas); ya que la gente no hace caso y si no se les sanciona, al final aparecen gatos donde no existían ya y que las colonias son a día de hoy, tras muchos años de intentar tenerlas controladas y los gatos esterilizados, un fracaso.

M.^a José indica que hay mucho gato abandonado a lo que Samantha replica que esta problemática crea problemas en la biodiversidad y puede afectar al gato montés. En relación a esto pregunta M.^a Carmen Martínez que, que problema puede suponer? Contestándole Samantha que el número de gatos está descontrolado y se están mezclando las especies.

Acabando de hablar sobre este punto Alicia, de la asociación a los gatitos comenta que hay que realizar trabajo en conjunto y a fondo, que a ver cuando quedan para hablar.

Samantha les anima a hacerlo y a darse los teléfonos.

Carles Bernácer asintiendo comenta que deben realizar el trabajo juntos porque si no el trabajo de esterilizar gatos no sirve para nada, ni a nivel humano ni económico.

Samantha insiste: sí, hay que trabajar conjuntamente y con datos realistas, pero que en ningún caso es partidaria de ampliar el número de colonias.

M.^a Carmen Martínez comenta que vive en Batoy y veía antes muchos gatos.

Se saca brevemente el tema de la nueva ley de bienestar animal que está pendiente de aprobación e Ignacio Palmer pregunta si se permitirá criar en casa, informando Samantha que se podrá tener hasta un máximo de 5 animales pero en ningún caso se permitirá criar o tenencia para criar; que estamos pendiente de la salida de la Ley para ver la redacción definitiva, pero que aunque salga próximamente estará pendiente de su desarrollo reglamentario. Comenta finalmente que ha leído el anteproyecto y en Alcoy estamos muy adelantados en comparación con otros municipios en referencia a las nuevas normas que introduce la Ley.

Acabado el debate, Teresa Sanjuan agradece a los presentes el haber acudido a la sesión y da por concluída la misma.

La sesión n.º 13 se levanta a las 18:37h.